|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCUMENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS**  Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado[[1]](#footnote-1). En el Departamento Administrativo de la Función Pública estamos interesados en conocer sus lecciones aprendidas.  Por lo anterior, agradecemos registrar a continuación los datos generales y características específicas de una de las experiencias más relevantes que haya sido identificada en su área y/o entidad. | | |
| **Datos generales** | | |
| **Nombre de la entidad y del área** | Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad | |
| **Nombre del servidor público** | Diana Patricia Escamilla Narváez | |
| **Número de contacto** | 312 4238921 | |
| **Correo electrónico institucional** | diana.escamilla@nortedesantander.gov.co | |
| **Fecha de diligenciamiento** | 29-noviembre-2022 | |
| **Características específicas de la experiencia** | | |
| **Tema de la lección aprendida** | Diseño e implementación de política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización. | |
| **Plan, programa o proyecto asociado** | Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 Más Oportunidades Para Todos | |
| **Describa la situación o experiencia** | | |
| Se fundamentó, diseñó e implementaron mecanismos sostenibles con fundamentos de gobernanza territorial para el emprendimiento, la innovación y la internacionalización de Norte de Santander; definiendo etapas como curso de acción: Etapa 1: apuesta de gobierno: implicó el reconocimiento de oportunidades, buenas prácticas y problemáticas territoriales que inciden en la productividad y competitividad del Departamento Norte de Santander, se define como apuesta de gobierno transversal el emprendimiento y el desarrollo empresarial consignándolos en el Plan de Desarrollo 2020-2023 como líneas estratégicas para la gobernanza territorial con metas e indicadores. Etapa 2: Reconocimiento del ecosistema: su alcance fue la identificación e interacción con partes internas y externas, públicas y privadas, involucradas e interesadas en la satisfacción de necesidades asociadas a las problemáticas y apuesta de gobierno señalada; asimismo, se reconoce el marco contextual y normativo del ecosistema de emprendimiento nacional y regional. Producto de esta etapa se definen ejes para la política pública a formular, realizando sondeo ciudadano a éstos y conciliando con las metas del gobierno departamental.Etapa 3: Definición de alcance, propósitos y mecanismos de sostenibilidad: en ésta se validaron problemáticas, necesidades y expectativas definiendo pertinencia de solución a través de una política pública; producto de lo anterior se definen los instrumentos de política, elaborando documento borrador y espacios de concertación con actores. Etapa 4: Aprobación e implementación: producto final consolidando documento de política como proyecto de ordenanza, presentación y aprobación en Asamblea Departamental, plan de acción para implementación. | | |
| **Describa el impacto positivo o negativo que generó la situación o experiencia frente a los resultados esperados** | | |
| Se registran victorias tempranas en la implementación de los objetivos de la política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización, dichas victorias en: a) la promoción de espacios de fortalecimiento y crecimiento comercial y organizacional de emprendimientos, ideas de negocio y empresas; b). impulso a la cultura del emprendimiento con especial énfasis en mujeres y jóvenes; c). coadyuva en el proceso de crecimiento económico e internacionalización de emprendimientos; d). apoyo y desarrollo de ferias empresariales, ruedas de negocio e intercambio de experiencias para la expansión del modelo de negocio y la promoción de la cultura del emprendimiento.  La política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización como buena práctica impacta positivamente la gestión pública de la Gobernación de Norte de Santander a partir de la integración estratégica de metas planeadas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 en el eje 6 Productividad. Por otra parte, los mecanismos de sostenibilidad definidos en la política pública permiten el quehacer de la gestión pública de la entidad.  Al elevarse como Ordenanza la política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización como buena práctica, se generan mecanismos de adaptación y sostenibilidad para su implementación permanente. | | |
| **¿Cómo y cuáles fueron las soluciones o acciones de mejora (si las hubo)?** | |  |
|  |
|  |
|  |
| **¿Cuál fue la lección aprendida?** | | |
| Las etapas surtidas para la formulación de la política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización permitió el reconocimiento y exploración de las problemáticas asociadas a éstos ejes de productividad y competitividad territorial considerando las cosmovisiones que sobre el emprendimiento, la innovación y la internacionalización existentes en el territorio; a partir de éstas cosmovisiones se idearon conceptos unificados como marco de acción en las entidades del ecosistema regional vinculadas a la Red Regional de Emprendimiento. | | |
| **¿Cuál es su recomendación para obtener mejores resultados en un escenario similar?** | | |
| Incrementar mecanismos de reflexión que permitan el reconocimiento de las lecciones aprendidas en el proceso de fundamentación, diseño e implementación de la política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización como buena práctica. | | |
| *¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser compartida con otras áreas y/o entidades para efectos de gestionar el conocimiento y los aprendizajes?*  Sí  No | | |

Nota: Los datos recolectados en esta ficha serán tratados bajo lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

1. Banco Interamericano de Desarrollo, (2008). Knowledge and Learning Sector (KNL), Knowledge Management Division, nota técnica lecciones aprendidas [↑](#footnote-ref-1)